

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	483901
Número de orden de compra a modificar:	126912
Total de la Orden de Compra:	336,652,929.00
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	Comisión de Regulación de Comunicaciones
Nombre del solicitante:	Lucero Del Pilar Castellanos Cardozo
Proveedor:	Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-03-20 18:44:04

Detalle o justificación
<p>La Comisión de Regulación de Comunicaciones –CRC– procede a liquidar de mutuo acuerdo la Orden de Compra No. 126912 de 2024, suscrita con la Unión Temporal Motorysa–Casatoro 2020. Para el efecto, se deja constancia de que el valor inicial de la orden de compra, así como el valor total ejecutado y pagado, asciende a la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$336.652.929,00) M/CTE incluido IVA. En virtud de lo anterior, las partes manifiestan que se encuentran a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución de la citada orden de compra, declarando cumplidas a satisfacción las obligaciones a su cargo y que no existen reclamaciones, salvedades ni controversias pendientes entre ellas.</p>

Firma ordenador del gasto

Nombre: FELIPE AUGUSTO DÍAZ SUAZA

Documento: C.C.No. 1. 128.047.454

Firma de proveedor

Nombre: MARCO AURELIO PASTRANA DE LA CRUZ

Documento: C.C.No. 80.420.582